



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VISTO:

El Consejo Regional de Cajamarca, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Cajamarca, de fecha 27 de noviembre de 2023; **VISTO Y DEBATIDO** el Pedido N° D2-2023-GR.CAJ-CR/HPV, presentado por el Consejero Regional Hernán Justo Pesantes Velasco, relativo a las denuncias verbales de los trabajadores del Hospital General de Jaén; siendo aprobado con el voto unánime del Pleno del Consejo Regional de Cajamarca, con dispensa del Dictamen correspondiente; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39° de la citada Ley Orgánica, señala que los Acuerdos de Consejo Regional, expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional, o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Cajamarca, llevada a cabo el 27 de noviembre de 2023; el Presidente del Consejo Regional; sometió a consideración del Pleno del Consejo Regional, el Pedido N° D2-2023-GR.CAJ-CR/HPV y Acuerdo de la décima sesión ordinaria de consejo regional, en la cual se acordó: *"Invitar a la directora del Hospital General de Jaén, a la próxima sesión ordinaria para que informe ante el pleno del consejo regional, lo requerido mediante Pedido N° D2-2023-GR.CAJCR/HPV, presentado por el Consejero Regional Hernán Justo Pesantes Velasco"*, informe que fue desaprobado por el Pleno del Consejo Regional, dando lugar además a la conformación de una Comisión Especial que se encargue de la investigación de la denuncias verbales de los trabajadores del Hospital General de Jaén;

Que, asimismo, en atención a lo dispuesto en el Art. 15°, Cap. V, del Reglamento Interno del Consejo Regional, luego de una deliberación y escuchando las diversas opiniones de los Consejeros Regionales, la mismas que constan en acta, el Presidente del Consejo Regional, sometió al voto la propuesta respecto a la conformación de una Comisión Especial que se encargará de realizar la investigación sobre las denuncias verbales de los trabajadores del Hospital General de Jaén, la misma que fue aprobada con el voto unánime de los Consejeros Regionales presentes; comisión que quedó integrada por los siguientes consejeros regionales:

- ❖ Pesantes Velasco, Hernán Justo.
- ❖ Bardales Valdivia, Jessica Nathalie.
- ❖ Ocaña Melendres, María Martha.
- ❖ Solano Lalangui, Jorge Aurelio.

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Cajamarca, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27827 y sus modificatorias; y los artículos 23° y 64° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Cajamarca, aprobado con Ordenanza Regional N° 007-2016-GR.CAJ-CR y demás normas complementarias, con dispensa de lectura y aprobación de Acta, el Pleno del Consejo Regional de Cajamarca, aprobó por UNANIMIDAD lo siguiente:

ACUERDO REGIONAL:

Artículo Primero.- CONFORMAR, la Comisión Especial que se encargue de investigar lo indicado en el Pedido N° D2-2023-GR.CAJ-CR/HPV, presentado por el Consejero Regional Hernán Justo Pesantes Velasco, otorgándoles un plazo máximo de sesenta (60) días calendarios para que informen ante el pleno del consejo regional los resultados de la investigación, la misma que estará integrada por los siguientes consejeros regionales:

- ❖ Pesantes Velasco, Hernán Justo.
- ❖ Bardales Valdivia, Jessica Nathalie.
- ❖ Ocaña Melendres, María Martha.
- ❖ Solano Lalangui, Jorge Aurelio.

Artículo Segundo.- PUBLICAR, el presente Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca (www.regioncajamarca.gob.pe/portal/ws/5).

POR TANTO:

Regístrese, Notifíquese y Cúmplase.

Atentamente,

RICARDO ULISES QUISPE SALAZAR
Consejero Delegado
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"